

IMPOSICIÓN Y CAPACIDAD DE OFERTA

Efectos sobre el mercado de Trabajo

Efectos sobre el ahorro privado

Efectos sobre la inversión

Efectos sobre el crecimiento

POLÍTICAS DE OFERTA

CONSIDERACIONES BÁSICAS SOBRE LA OFERTA

¿En qué se basa todo el mecanismo del mercado de bienes y servicios?

Todo el mecanismo del mercado de bienes y servicios se basa en la a) **OFERTA** y la **DEMANDA** de los mismos y además, en el b) **PRECIO** fijado en el **Equilibrio Competitivo**.

Por una parte la **Demanda** establece una relación entre el precio de mercado y la cantidad demandada de los bienes o servicios.

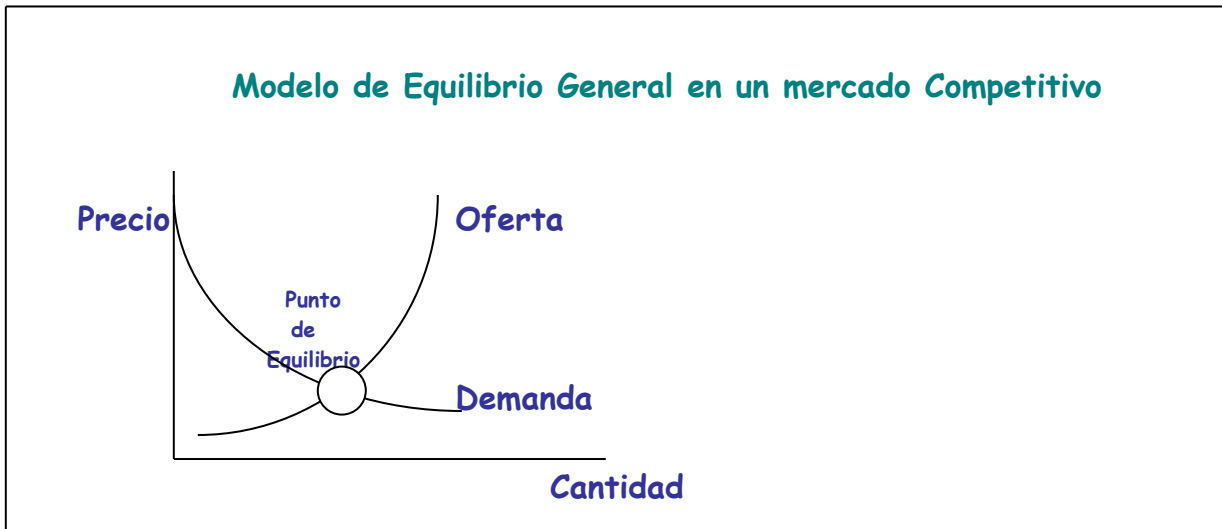
¿Cuáles son los fundamentos de la Ley de la Demanda Decreciente?

La **Ley de la Demanda Decreciente** establece que: “Si el precio sube (y si se mantienen las condiciones constantes; cláusula de *Ceteris Paribus*), la **Demanda** es menor.

¿Cuál es la función de la OFERTA?

La función de la oferta establece la relación entre los precios de mercado y las cantidades de bienes y/o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer. La curva de la oferta es, normalmente, creciente hacia la derecha, puesto que, al aumentar los precios, la oferta también tiende a incrementarse.

¿Cómo se graficaría el Equilibrio General de Oferta y Demanda en un Mercado Competitivo?



Como puede observarse la incidencia de la Oferta y de la Demanda en el Modelo de Equilibrio General (ya que se basa en el estudio de una gran variedad de mercados interdependientes y no únicamente en el “equilibrio parcial” de un solo tipo de mercado) el sistema de precios interdependientes, determina la asignación de recursos en la sociedad y configura el mercado competitivo. El caso límite es el de la competencia perfecta, en el que intervienen un gran número de compradores y de vendedores bien informados y precio-aceptantes (no influyen de manera relevante con sus estrategias individuales en la fijación de precios).

¿Cómo se articula la OFERTA?

La oferta se articula en torno a la utilización de diversos factores productivos (tierra, trabajo, capital físico y humano, tecnología) cuya combinación permite obtener los diversos bienes y servicios. Estos factores productivos pueden ser sustituibles entre sí y experimentan cambios en sus precios relativos y en su disponibilidad que condicionan las formas de producción.

¿Cómo afecta la política sobre la OFERTA y cuál es su fin?

La actuación política sobre la oferta tiene una considerable componente macroeconómico, puesto que se vincula con el funcionamiento efectivo de los diversos mercados y sus condiciones de competencia. También se va a interesar por el análisis de los factores de producción y sus cambios en los precios relativos como elementos determinantes para mejorar el lado de la oferta en la actividad económica.

Por lo comentado anteriormente, el fin es tratar de movilizar y asignar de la mejor manera posible los recursos productivos para aumentar el producto de equilibrio.

Los economistas siempre hacen una separación dicotómica tajante entre las Políticas de Oferta y de Demanda, pero no tienen una base teórica sólida que la justifique.

¿En qué se basa la política de demanda de corte Keynesiano?

Se centra en aumentar la demanda privada y pública con objeto de estimular el *aprovechamiento de las posibilidades de producción* de la economía. Se basa en la existencia de recursos ociosos.

¿Con qué se vincula la Política de la Oferta?

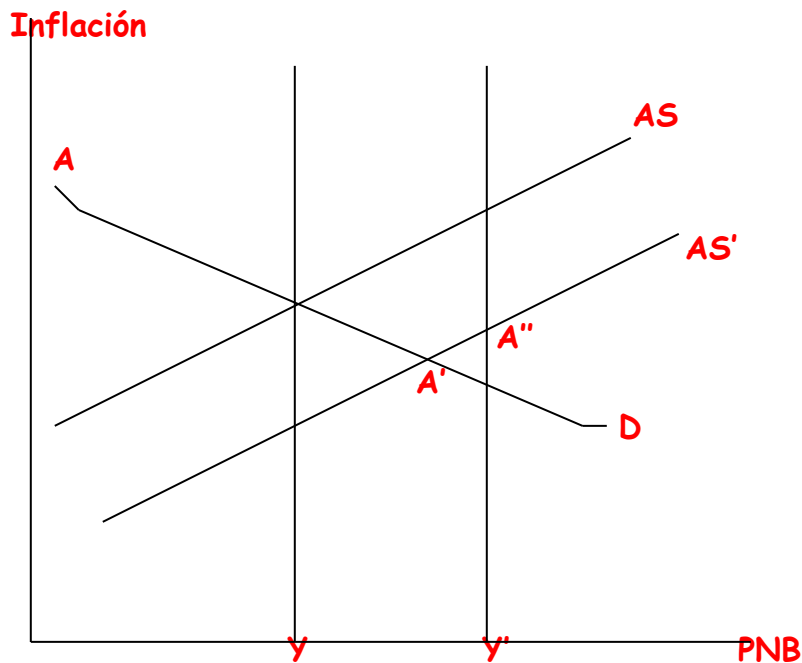
La Política de la Oferta se vincula con los determinantes de la capacidad productiva de la actividad económica y sus posibilidades de crecimiento, pero debido a los problemas económicos de los últimos 20 años, se admite la conveniencia de *combinar las medidas de regulación de la demanda agregada con el ajuste de la producción*, con el objeto de responder a las nuevas condiciones de precios y costos relativos. Los “choques” de la Oferta provocaron cambios sísmicos en la estructura de los costos empresariales y en el entorno institucional, favoreciendo el desarrollo de planteamientos teóricos interesados en la Oferta.

Es tanta la interrelación entre la Oferta y la Demanda macroeconómica, que indudablemente debe ser estudiada en forma macroeconómica.

¿Cuál es el objetivo fundamental de la Política de la Oferta?

Su objetivo principal es aumentar el producto interno bruto potencial (y) de forma permanente.

Como puede observarse se trata de pasar desde Y a Y' con mayor rapidez que si se dejara que la economía siguiera su proceso normal de crecimiento. Para alcanzar este objetivo fundamental, es preciso movilizar los recursos productivos. A corto plazo, se consigue aumentar la producción con la disminución de la inflación (punto A') y a largo plazo, la producción se mantiene permanentemente más elevada, aunque la inflación vuelva a su nivel inicial (punto A'').



Es evidente que los niveles de producción y de consumo se ven limitados por la oferta de trabajo, de equipo, capital de otros recursos productivos y de conocimientos técnicos. Los factores que operan del lado de la oferta son los predominantes y la demanda termina por adaptarse a los mismos.

La nueva macroeconomía clásica, en un mercado competitivo, como en EUA, se mantiene constantemente el equilibrio de los mercados, que contradice la tesis de Keynes.

El desempleo y la capacidad ociosa no constituyen síntomas patológicos, sino preferencias voluntarias al nivel existente de precios e impuestos.

¿Cómo se darían los “remedios económicos” para el desempleo y la capacidad ociosa?

Los remedios, si necesitara alguno, no vendrán dados por los estímulos a la demanda, de raíz keynesiana, sino por la mejora de los incentivos: es decir, un seguro de desempleo más barato, mayor ingreso para los trabajadores y empresarios. No debe existir mayor preocupación por el nivel de demanda o de aplicar medidas monetarias o fiscales anticíclicas. Debe establecerse un adecuado marco de *incentivos* y precios, y el mercado, preferentemente libre de intervenciones, se ocupará tanto de la estabilización a corto plazo, como del crecimiento a largo plazo.

¿Qué opina el economista Rudolf Pender sobre la Economía de Oferta?

Un famoso economista llamado Rudolf Pender, afirma que la Economía de Oferta es que, *ésta es pura y simplemente, una sólida teoría microeconómica y esto supone minimizar o compensar las distorsiones que los impuestos, subsidios y las intervenciones gubernamentales provocan el funcionamiento normal de los mercados. A veces se grava con ISR dos veces lo ahorrado y tan solo una vez la consumida y posteriormente se aceptan los efectos a corto y largo plazo de afecte a esa política.*

No es posible predecir esos efectos, ni tan siquiera su dirección. Las variaciones de precios e impuestos, producen efectos de renta y efectos de sustitución (incentivos) y a menudo, los dos tipos de efectos se contraponen. Un aumento de renta disponible real constituye un incentivo para trabajar más horas al año, pero dado que mejora la situación económica de los trabajadores, puede hacer que aumente su preferencia por el ocio. Un incremento de los beneficios empresariales netos de impuestos, constituyen también un incentivo para incrementar el ahorro, pero esa mejora de la situación económica de los estratos de altas rentas puede dar lugar a un mayor consumo actual o futuro.

PLANTEAMIENTO NEOLIBERAL DE LA OFERTA

¿Qué es la Ley de Say?

En su expresión mas vulgar, dice que “La oferta crea su propia demanda en los postulados neoclásicos”. Los neoliberales se basan en la confianza neoclásica de que “las variaciones en los precios relativos puedan afectar a favor, a las principales variables económicas”.

El principio fundamental de esta teoría es “la preferencia por el mercado con la menor intervención posible del sector público”.

¿Qué es la Política de Oferta conforme al mercado?

La Política de Oferta, conforme al mercado *se funda como una política cualitativa y estructural interesada por la mejora de la asignación de recursos en el marco de la defensa de la libertad individual y la revalorización de la lógica de la libre competencia del mercado.*

¿Cómo se sintetizan los supuestos doctrinales del enfoque neoliberal de las Políticas de Oferta?

1. *Interés por la vertiente macroeconómica (formación de los precios relativos) antes de las limitaciones de la política macroeconómica de la demanda.*
2. *Eliminación de trabas que dificultan el funcionamiento del mercado.*
3. *Mantenimiento del gasto público dentro de límites estrictos. Eliminación de la discrecionalidad política. Establecimiento de normas para la actuación política.*
4. *Eliminación de medidas proteccionistas y asistenciales que paralizan los cambios estructurales*
5. *Fomento a la creación de nuevas empresas y la capacidad de desarrollo de las existentes (eliminando las regulaciones que frenen la flexibilidad y capacidad de innovación de las mismas). Fomento del riesgo empresarial.*
6. *Individualismo metodológico.*
7. *Preferencia por estrategias a medio plazo que permitan mejorar la respuesta del sistema productivo y la elasticidad de la oferta.*

Todos los postulados teóricos se ven apoyados por una serie de instrumentos de Política Económica, que ya vimos pero son básicos para entender las Políticas de Oferta y son:

- a. Política Monetaria
- b. Política Fiscal
- c. Política de Liberalización
- d. Política de Desregulación

Política Monetaria:

La función básica de la PM es de acompañamiento, pero con una finalidad antiinflacionista, es decir, debe evitar la presión monetaria y crediticia sobre los precios.

Política Fiscal:

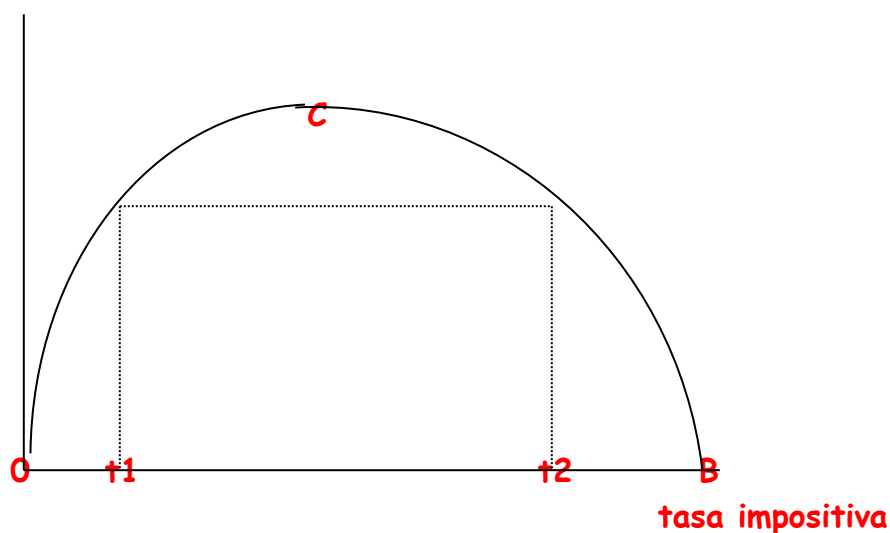
Es uno de los ejes de la política neoliberal de oferta. Los cambios impositivos impactan directamente a la producción, al trabajo, al ahorro, a la inversión y a los ingresos públicos.

En Gastos Públicos, todos abogan por su reducción.

¿Cuál es el fundamento de la Tesis de Laffer?

La tesis de Laffer dice que los ingresos públicos pueden aumentar inicialmente con incrementos en los gravámenes, pero a un ritmo inferior al del aumento de los mismos, hasta alcanzar un punto en el que el ingreso marginal tributario sea cero. Pasado este punto, los incrementos en impuestos alcanzarán un máximo en el punto en el que el ingreso marginal fiscal sea cero.

Recaudación
del Estado



Se observa que la curva de Laffer, da la relación entre los ingresos fiscales en ordenadas y la tasa de imposición en abscisas. Si las abscisas alcanzan el 100% (punto B), la renta fiscal se anula, puesto que los agentes económicos no trabajan sin retribución. Los avances en la escala impositiva provocarán aumentos en los ingresos fiscales hasta llegan al punto C, a partir del cual se desalienta el trabajo, el ahorro y la inversión y se favorece la evasión fiscal, con lo que disminuyen los ingresos públicos a lo largo de la curva. En la gráfica se aprecia que con un tipo impositivo t_1 , sensiblemente inferior a t_2 se puede obtener una recaudación fiscal semejante.

INSTRUMENTOS DE LA P. FISCAL	EFECTOS DE LA P. FISCAL
<p>a. Reducción de los tipos marginales de los impuestos que gravan las rentas del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pretende estimular la oferta de trabajo • Impacto negativo sobre el desempleo y sobre la economía sumergida. • Habrá que analizar la preferencia por el ocio del trabajo, la elasticidad-impuesto de la oferta de trabajo y las normas institucionales.
<p>b. Reducciones impositivas en ISR Personas Físicas y en ISR P.Morales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pretende aumentar el ahorro y la inversión. • Habrá que analizar la relación ahorro-inversión y el impacto de las disminuciones de impuestos sobre el ahorro.
<p>c. Reestructuración de las relaciones entre impuestos directos e indirectos.</p> <p>d. Disminución del Gasto Público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La reducción de los imp. Directos y el aumento de los indirectos pretende estimular la inversión, el trabajo y la producción. • Aceptación teórica del efecto de expulsión y de la menor eficiencia del Sector Público.

1) Reducciones de los tipos marginales de los impuestos que gravan las rentas de trabajo

Se pretende estimular la oferta de trabajo mediante la ampliación de los horarios laborales, la entrada y permanencia en el mercado de trabajo de la población desanimada y el retraso de las jubilaciones.

2) Reducciones impositivas para favorecer el ahorro y la inversión

Los economistas neoliberales de oferta consideran que las disminuciones de los tipos de gravamen en los impuestos personales sobre la renta, las desgravaciones fiscales a favor de las inversiones y las reducciones impositivas a las empresas contribuyen a incrementar el ahorro y la inversión.

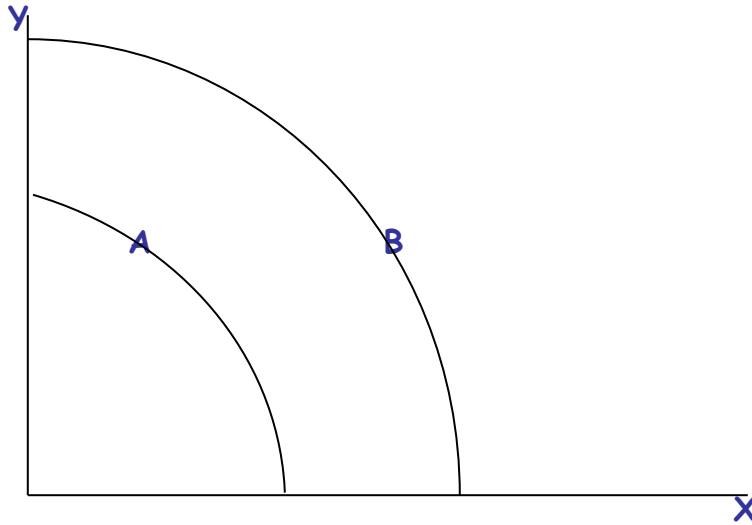
3) Reestructuración de impuestos

La posición teórica favorable a la economía de la oferta defiende la modificación de la estructura impositiva mediante la reducción de los impuestos directos y el aumento a los impuestos indirectos. Con esta estrategia NO se pretende incrementar los ingresos públicos, pero sí generar incentivos similares a los derivados de la reducción de la carga impositiva total. Esto juega un papel muy importante en el IVA o otros indirectos, que permite reducir la imposición personal sin que ello tenga repercusiones negativas en la recaudación fiscal.

4) Política del Gasto Público

Esta corriente de pensamiento se basa en una posición contraria a la ampliación del sector público en la actividad económica. Se defiende la existencia del efecto de la expulsión del sector privado por parte del público. Este efecto se produce al financiarse los déficit presupuestarios mediante la reducción del volumen de financiamiento disponible para las empresas y la elevación de sus costos financieros.

La intervención pública en la producción de bienes y servicios puede determinar que la nueva combinación productiva se sitúe en una frontera de posibilidades de producción inferior.



De acuerdo con la siguiente gráfica se podría pasar del punto A al punto B como consecuencia de la actuación pública. Este cambio incide en la proporcionalidad de la producción de los grupos de bienes X e Y y adicionalmente se provoca un desplazamiento de la curva y no a lo largo de la misma.

c) Política de Desregulación

Esta política consiste en que el Estado deje de limitar las decisiones de los operadores económicos mediante reglas y normas de comportamiento definidas. Se trata de establecer una transacción entre el respeto a los objetivos colectivos y la libertad de decisión de los agentes. Esta política de desregulación se basa en contraponer los errores del Estado a los fallos del mercado, considerando que hay toda una serie de costos derivados de la desregulación e intervención pública que deben disminuir.

¿Cuáles son los costos que originan el comportamiento de la regulación?

Los costos que suelen comportar la regulación son los siguientes.

1. **Costos Administrativos** para la creación y funcionamiento de los sistemas de regulación. Estos costos han ido aumentando debido a la tendencia de desvío burocrático acentuado.
2. **Los Costos de Adaptación a las regulaciones que soportan las empresas.**
3. **Los beneficios no alcanzados** debido a las limitaciones de la reglamentación y a la lentitud y erraticidad de los procesos de toma de decisiones sobre la misma.
4. **Los costos vinculados con la protección y establecimiento de barreras de entrada** que pueden frenar la competencia y el desarrollo eficiente de las empresas.
5. **Los costos asociados con la elevación del riesgo de las inversiones** ante la inseguridad que provocan los cambios en las reglas que introducen o pueden introducir las autoridades. Este riesgo reduce además, los incentivos par la innovación tecnológica.

POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Las limitaciones de las políticas tradicionales de demanda, ya sean monetarias o presupuestarias, incentivaron a partir de la segunda mitad de los 70's los estudios e informes de diversos organismos internacionales, especialmente la OCDE sobre los problemas estructurales de las economías nacionales y los flujos comerciales internacionales y de inversión.

Las conclusiones sobre la aproximación metodológica a la Política de Oferta

¿Cuáles son los planteamientos de la Política de Ajuste Estructural según J.M. Jordán?

1. Hay que huir de los planteamientos simplistas en extremo.
2. No cabe oponer una política de oferta a una política de demanda
3. Tampoco cabe entender la Política de Oferta como la única manera
4. Ni siquiera desde un punto de vista neoliberal hay un enfoque único
5. Un planteamiento postkeynesiano, combina en forma abierta la Política de Oferta con la Política de Demanda. La Política de oferta se entiende en un sentido mas participativo que en caso neoliberal, no confiando tanto en las fuerzas de mercado. Por otro lado la Política de Demanda se entiende en un sentido mas selectivo, y se incorpora ahora una política de concertación o consenso social que trata de repartir las cargas de ajuste y evitar mayores incertidumbres.

Fuente: *J.M. Jordán "Perspectivas neoliberal y postkeynesiana de la política económica de oferta"*

¿Cuál es la consecuencia de los planteamientos de Jordán?

Como consecuencia de lo anterior, *las coordenadas de desenvolvimiento de la política económica van a cambiar desde su enfoque instrumental, basadas en el control del dinero, el presupuesto, la vigilancia de la evolución de las rentas y las modificaciones del tipo de cambio, hacia un nuevo planteamiento mucho más amplio que incluye adicionalmente reestructuraciones sectoriales, desregulación, intervencionismo selectivo y modificaciones institucionales.*

Resumiendo: La Política Económica se vincula así en mayor medida con los componentes estructurales y macroeconómicos.

¿Qué es la Política de Ajuste Positivo?

Son aquellos que aplican medidas provisionales a lo largo del tiempo que son objeto de cambios y adecuaciones progresivas en función a las rigideces del sistema, de los costos sociales derivados de los ajustes, de la solidaridad con la población afectada y los rasgos estructurales de los sectores, entre otros muchos factores.

¿Cuáles son los problemas fundamentales, estrategias y alternativas del Ajuste Estructural?

Estos tienen fuertes raíces macroeconómicas y abordan las siguientes formas:

1. Reforzando los **mecanismos de mercado** y la **iniciativa privada**. Esta aproximación se basa en la movilidad de los recursos y de los factores productivos, procurando desplazar las actividades en declive y de poco futuro a ramas de mayor demanda y mayor remuneración. Esta estrategia preventiva combina tanto la manipulación macroeconómica con las políticas de competencia y de apoyo a la autorregulación de los mercados.
2. Fortaleciendo la **innovación y la reestructuración empresarial** para poder acometer nuevas actividades económicas de futuro y abandonar las de baja pulsación de la demanda. Este planteamiento requiere la realización de proyecciones adecuadas a medio y largo plazo sobre la evolución de los sectores y las estructuras económicas.
3. **Apoyando las ramas de actividad que sufren debilidades estructurales**. Esta alternativa de carácter defensivo puede justificarse si los costos sociales del ajuste son muy elevados o si se pretende contribuir a la racionalización de la actividad económica.
4. **Intervención directa del Sector Público** cuando se estime necesario para conseguir los objetivos estructurales fijados mediante la actuación sobre la demanda, oferta, precios, planes de inversión y producción.

<p>POLÍTICAS DE AJ. ESTRUCTURAL POLÍTICA DE COMPETENCIA</p>	<p>MEDIDAS DE LAS P. DE AJ. ESTRUCTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> . Regulación de la competencia desleal y de las prácticas restrictivas de la competencia (Política de la defensa de la competencia) . Reglamentación de las condiciones de entrada y salida en las industrias, servicios y en determinadas profesiones (Política de Desregulación) . Revisión Monopolios naturales tomando en cuenta los cambios tecnológicos y organizativos y las nuevas condiciones de mercado (ejemplo: piense ud. en el campo de las telecomunicaciones) . Liberalización del comercio Int'l. de servicios . Política de fomento a la competitividad (Política Tecnológica y de Fomento de Economías Externas Positivas)
<p>POLÍTICA DE CAPITAL HUMANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Escolarización básica obligatoria . Fomento de la formación continua . <i>Aumentar los fondos de investigación sobre métodos educativos.</i> . Apoyo financiero a la formación profesional y a la enseñanza universitaria. . Promover el reciclaje de trabajadores y empleados con una formación integral (teórico-práctica)
<p>POLÍTICA TECNOLÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Fomento de la inversión den Investigación y Desarrollo (I+D) a través de exenciones fiscales, subvenciones, creación de sociedades de capital-riesgo, concesión de créditos privilegiados, etc. . Establecimiento de servicios y agencias informativas de carácter técnico-científico. . Desarrollo de una normativa favorable a la innovación en lo relativo a la propiedad industrial, transferencia de tecnología, inversiones directas, etc.
<p>POLÍTICA DE EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Apoyo a la formación profesional. . Medidas financieras y fiscales para creación de empleos. . Medidas de reducción y adaptación de la oferta del trabajo (menos horas de trabajo, jubilaciones anticipadas ¿? ¿qué opina usted)
<p>POLÍTICA DE REESTRUCTURACIÓN SECTORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Política Agraria y Desarrollo Rural (apoyo a las infraestructuras en el medio rural) . Política Industrial (facilitar el acceso a los factores productivos y generar economías externas a través de políticas de infraestructuras y capital humano, apoyo financiero y fiscal a las acciones de promoción de la calidad y el diseño, etcétera)

CONCLUSIONES DE LA POLÍTICA DE OFERTA

- ✚ **La P.O. no se vincula con el *conflicto a corto plazo entre inflación y desempleo, que está en la base de las políticas de demanda*. Esta PO pretende aumentar el nivel de producción en forma permanente, para un nivel dado de inflación.**
- ✚ **El aumento global de la producción y de la productividad enlaza con la mejora del funcionamiento de los mercados en lo relativo a la información, transparencia, competencia y eliminación de funcionalidades. En base a estas ideas, la PO adquiere un fuerte componente *Macroeconómico y estructural*.**
- ✚ **La PO se desenvuelve en los intersticios de diversas políticas instrumentales (monetarias, fiscal, de rentas, etc.), sectoriales (industrial, agraria, de servicios, etc.) y finalistas (de empleo, de crecimiento, etc.), abordando aspectos vinculados con la utilización de factores productivos (Capital Humano, tecnología, etc.) y con la reforma estructural del sector público y del sistema financiero.**
- ✚ **La perspectiva neoliberal se ha centrado en la disminución de impuestos y en la desregulación, mientras que los pensamientos keynesianos se han centrado en la interrelación micro-macro y en la combinación del sistema keynesiano con los flujos interindustriales de Leontief.**
- ✚ **La OCDE y otros organismos internacionales están preconizando el desarrollo de políticas de ajuste estructural en las que se observa una filiación postkeynesiana con la introducción de interesantes aportaciones neoliberales (sobre todo en la triple vertiente de desregulación, privatización y liberalización).**
- ✚ **Se puede afirmar que la PO y las nuevas derivaciones de política de ajuste estructural se están utilizando ampliamente por todos los países. Actualmente, la interacción y permeabilidad de las Políticas de Demanda y de Oferta, Micro y Macro, Coyuntural y Estructural, constituyen el eje del desenvolvimiento adecuado de la Política Económica.**

CONCEPTOS CLAVE: Capital Humano, Curva de Laffer, Desregulación, Economía de Oferta, Efecto de Sustitución Factorial, Incentivos, Política de Ajuste Positivo, Política de Competencia, Política Estructural, Política Macroeconómica, Política Sectorial, Sistema Leontief-Keynes, Tipos Impositivos.